



COMUNICADO

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA DESIGNAR EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

(Resolución Rectoral N.º N.º 05872-R-18 del 14 de septiembre de 2018)

Se hace de conocimiento a la comunidad universitaria y al público en general que el **Cronograma** del Concurso Interno de Méritos para designar el cargo de Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario **será reprogramado y publicado oportunamente** de acuerdo al nuevo cronograma que será aprobado mediante la correspondiente resolución rectoral.

Ciudad universitaria, 20 de setiembre de 2018

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

